

Señor:

Álvaro José Calderón Serrano

Presente.-

158533

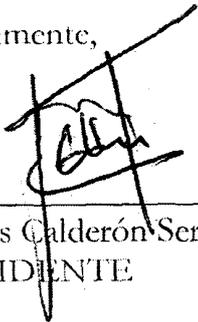
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía denominada "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE** de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos.

En consecuencia le corresponde a Usted, la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y dos de los Estatutos Sociales de la empresa.

La Compañía "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de septiembre del 2007, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, del Distrito Metropolitano de Quito. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 2996, del Tomo 138 el 15 de Octubre del 2007.

Atentamente,



Andrés Calderón Serrano
PRESIDENTE

Quito, 05 de junio de 2012

Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía denominada "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA."

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Álvaro José Calderón Serrano
08974454

Dr. Carlos Martínez Haredes



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA LTDA., designado para un período estatutario de CINCO años, en la Junta General Universal de Socios, de cinco de junio del dos mil doce, a favor del señor CALDERON SERRANO ALVARO JOSE, portador de la cédula de ciudadanía No. 1708974454, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 2, repertorio(s)-537

Jueves, 28 de junio del 2012, 10:18:26



RESPONSABLE: SALAZAR JAIME

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Doy FE. que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en una foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.

29 ENE 2013

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI